



MEMORIA PROPUESTA

El contrato de servicios A/SER-010463/2022, titulado “LIMPIEZA DE DIFERENTES INMUEBLES DE LA VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES DE LA COMUNIDAD DE MADRID, DIVIDIDO EN 14 LOTES”, entró en vigor el día 1 de febrero de 2023 y finalizó el día 31 de diciembre de 2024, con una prórroga de dos años, hasta el 31 de diciembre de 2026.

Dicho contrato, en su lote 12, tiene, entre otros, al **Instituto de Educación Secundaria DON PELAYO de Villalbilla** y la empresa adjudicataria es SAMYL FACILITY SERVICES, S.L.

El IES Don Pelayo, de Villalbilla, está integrado en el contrato de referencia en el lote 12. En el mismo, consta que cuenta con una superficie a limpiar por empresa externa a la Administración de 5.017 m².

En junio de 2025, ha tenido lugar la recepción de una ampliación de su superficie, debido a la instalación de 3 aulas de ESO, 3 de Bachillerato y aulas de apoyo y desdoble, que suponen 800 m² más, tal y como indica el informe de la directora del centro junto con los planos de la obra anexa y que se acredita mediante el “Acta de recepción de contrato de obras” emitido por la Dirección General de Infraestructuras y Servicios y que se adjuntan a este expediente.

La superficie construida del centro pasa a ser de 5.817 m² y, por tanto, se hace necesario modificar el contrato de limpieza para ampliar 3 horas de limpieza diarias.

El plazo de ejecución sobre el que repercute la modificación propuesta sería desde el día 1 de octubre de 2025, o desde la formalización de la modificación en documento administrativo, en el supuesto de que dicha fecha sea posterior, en cuyo caso se procederá a reajustar los importes correspondientes a la fecha de efectos del modificado, hasta el día 31 de diciembre de 2026.

Obtenida la conformidad con la presente modificación por parte de la empresa adjudicataria, que se acompaña al expediente, la imputación presupuestaria del contrato es la siguiente:

Ejercicio económico	Programa presupuestario	Subconcepto	Importe I.V.A. incluido
2025	322B	22700	3.093,76 €
2026	322B	22700	10.312,56 €
TOTAL			13.406,32 €

El precio total de la modificación que se propone alcanza un importe de **TRECE MIL CUATROCIENTOS SEIS EUROS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS (13.406,32€) I.V.A. incluido**, con cargo al subconcepto 22700 del Programa 322B, del vigente presupuesto de gastos de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.



Dirección General
de Educación Secundaria,
Formación Profesional
y Régimen Especial

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Expte: A/SER-010463/2022L12-MO03

LA DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL

Firmado digitalmente por: MARIA LUZ RODRIGUEZ DE LLERA TEJEDA -

Fecha: 2025.09.25 11:21

Fdo.: M^a Luz Rodríguez de Llera Tejeda

La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación:

INTERVENCIÓN DELEGADA EN LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES.